

## SALUD LABORAL

nº 1273

FEUSO RECLAMA MEDIDAS URGENTES PARA LA CLIMATIZACIÓN DE LOS CENTROS

# ¿Cómo combatir el calor en los colegios?

El curso escolar termina con temperaturas que rondan los 40 grados en buena parte del territorio español. Esta situación supone un grave obstáculo para el desarrollo normal de la actividad docente, especialmente en centros donde las aulas no cuentan con una climatización adecuada. Según la AEMET, este mes de junio podría situarse entre los tres más cálidos desde que existen registros en España, lo que agrava un problema ya recurrente.

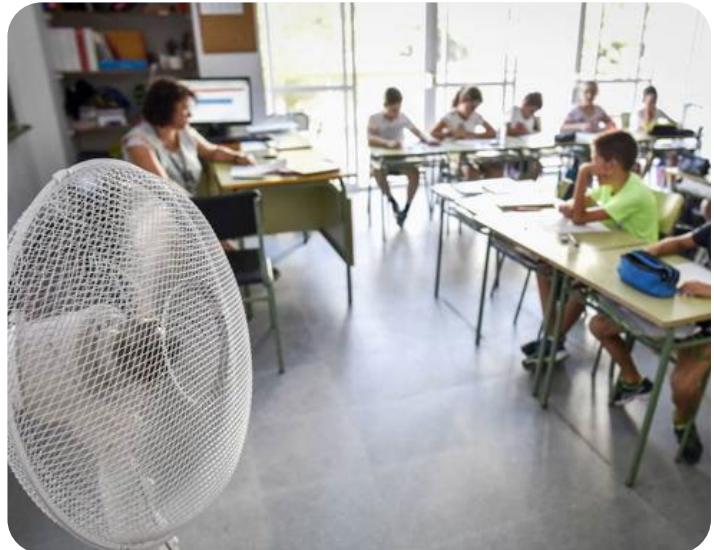
Las olas de calor, cada vez más frecuentes e intensas, están afectando al conjunto de la comunidad educativa: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. En muchos centros, la realidad de los edificios —por su antigüedad, tipo de construcción o falta de mantenimiento— impide garantizar unas condiciones térmicas mínimamente aceptables para enseñar y aprender. En muchos casos, estos espacios carecen de aislamiento térmico y no admiten la instalación de sistemas de refrigeración.

No debemos olvidar que la normativa vigente, en concreto el Real Decreto 486/1997 (Anexo III), establece unas condiciones mínimas de temperatura en los lugares de trabajo que también deberían aplicarse a las aulas y demás dependencias escolares.

**Desde FEUSO exigimos a las Administraciones que se adopten medidas urgentes para paliar los efectos de las olas de calor, considerando que es un fenómeno cada vez más frecuente. FEUSO considera inaceptables las condiciones ambientales en las que se desarrolla la jornada escolar con temperaturas tan altas. FEUSO lamenta la falta de previsión de las Administraciones para afrontar este problema.**

Como docentes, sabemos que el confort térmico influye directamente en la capacidad de concentración, el rendimiento académico y el bienestar emocional. Por ello, es fundamental que las decisiones sobre infraestructura escolar tengan en cuenta la realidad climática actual y las necesidades del personal educativo.

Solo con una actuación coordinada y con voluntad de mejora podremos garantizar entornos escolares saludables, seguros y propicios para la enseñanza y el aprendizaje.



## MEDIDAS PREVENTIVAS:

- **Es aconsejable modificar los horarios de las actividades físicas en la escuela**, evitando salir al patio en las horas de más calor: es preferible utilizar un lugar fresco con sombra y son mejores los horarios de primera hora de la mañana o final de la jornada.
- **El alumnado debe utilizar ropa fresca**, de material absorbente que les permita realizar todo tipo de movimientos y que no les dé mucho calor.
- **Se debe evitar el uso de mochilas en esta época del año**, ya que dan un calor excesivo y provocan sudoración en la espalda.
- **El calzado debe ser fresco**, cómodo y transpirable.
- Hay que procurar mantener las **persianas de las ventanas orientadas al sur medio bajadas** (permitiendo la entrada de luz) para evitar que el sol impacte de lleno en las aulas.
- Es aconsejable **beber abundante líquido** (preferentemente agua), sin esperar a tener sed.
- En el caso de que se disponga de **aire acondicionado, se debe utilizar con una temperatura moderada** para evitar cambios bruscos de temperatura.
- **Airear todos los días las aulas**, a ser posible antes del comienzo de las clases, para mantener la temperatura idónea en el momento de las clases.